

# Transición energética: una oportunidad para una fortaleza industrial sostenible

La transición energética europea se ha situado en el primer plano de la política climática de la Unión Europea y de los países motores que la conforman. El liderazgo climático será el vehículo inteligente para consolidar la influencia europea en la nueva sociedad internacional que se está configurando en el presente siglo. Estos son los titulares de los últimos dos años principalmente.

Un sinnúmero de actores políticos, sociales, académicos y corporativos hacen gala de su apuesta por la transición energética y plantean liderazgo climático en términos de liderazgo mundial de Europa. En contraposición a estas buenas intenciones, contemplamos poca decisión en reforzar la integración europea y ofrecer una hoja de ruta clara para la necesaria unión energética europea. Sin esta, no hay liderazgo climático de Europa en la comunidad internacional. Será otra cosa, pero liderazgo, no.

Sin embargo, hay luces de esperanza cuando el Parlamento Europeo y la Comisión contemplan la política climática en el marco de una estrategia de regeneración política, económica e industrial de la Unión a través del programa de inversiones articulado por el Pacto Verde.

Este Pacto, en el plano de la sostenibilidad del bienestar europeo, podría jugar, en las próximas décadas, un papel equivalente al Paquete Delors en los 90. De ahí la importancia de una Unión Energética Europea como catalizador del Pacto y herramienta de una política industrial de dimensión europea.

Desde la crisis del 2008, nos estamos debilitando en la geopolítica tecnológica e industrial mundial y hemos entrado en la nueva década con una debilidad manifiesta en la musculatura de la nueva economía digital, así como en la industria energética y de la movilidad sostenible e inteligente. Solo un ejemplo.: ¿cuál es nuestra posición en el control de las materias primas necesarias que hacen posible la transición energética en sus diferentes planos? Responder a este interrogante no es menor, y máxime para un país como España, cuando tiene ante sí una comunidad iberoamericana relevante en muchos aspectos para la descarbonización y la transición energética.

De otro lado, al hilo de una máxima de Raymond Aron, es conveniente reconocer el pasado porque es el modo más adecuado para tensionar con fuerza hacia el futuro. Recapitulemos sobre nuestra historia energética y el mercado de su industria, porque algunas veces da la sensación de vivir en un mundo virtual donde las proclamas de transición verde son hologramas más que estrategias industriales y políticas reales encaminadas al logro de objetivos tangibles insertos en una integración energética europea y una economía productiva sostenible.

La política energética es consustancial al desarrollo humano, su sostenibilidad y su bienestar. La energía está en el corazón de la polis contemporánea. En consecuencia, su gestión entra en el del delicado equilibrio entre interés general y mercado, dentro de los diferentes planos de soberanía en el orden europeo. Y, por sus propias características, está íntimamente unido a la política tecnológica e industrial europea, a la geopolítica en el sistema internacional y a la transición urbana.

El Pacto Verde viene en un momento delicado para la Unión Europea. Sus objetivos no tendrán la funcionalidad deseada si no hay un impulso paralelo y convergente de transición energética y unión energética europea, en toda su dimensión.

La unión energética garantizaría nuestra seguridad de recursos energéticos y de vecindad, movilizaría las interconexiones paralizadas y, en definitiva, cohesionaría el mercado energético europeo.

La transición energética tiene como misión equilibrar la política industrial y la política de la competencia. Es decir, situar la política industrial al mismo nivel que las disposiciones en materia de competencia. Modificar, en definitiva, el artículo 173 del Tratado de la Unión para dar medios a la Comisión en aras de promover una verdadera y eficaz política industrial europea. Esto daría profundidad y fortaleza a los programas de I+D en materias sensibles, como la acumulación de energía, hidrógeno y centrales nucleares de última generación, sin olvidar la innovación de frontera. En definitiva, jugar con las mismas reglas que nuestros competidores.

De otro lado, también tenemos ejemplos de disfuncionalidad de la política energética y climática de la Unión en términos de cohesión y Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). La debilidad de las conexiones energéticas españolas con el resto del continente conlleva consecuencias de alto riesgo para la eficiencia de un sistema energético peninsular como mercado isla. La preeminencia de las conexiones energéticas con los proveedores eurasiáticos sitúa en alto riesgo para nuestra seguridad el debilitamiento de nuestros proveedores de gas en el norte de África. Estos escuetos ejemplos nos obligan a tomar conciencia de nuestra limitada fuerza y capacidad real en la geopolítica energética de la Unión y adoptar decisiones.

Desde la convicción de la equivalencia entre transición energética y renacimiento tecno industrial de Europa, convendría que en España situemos el foco de la economía en la tecnología y en la industria como el corazón de la energía, tal y como ha sido lo largo de la historia energética española. Todos alardeamos de los saltos del Duero y de su función significativa en el parque de generación. Pero apenas nadie se acuerda del gran ingeniero Galíndez y de la fuerza innovadora de tantos ingenieros que han hecho posible la historia energética de España. Ni se toma en consideración que la base tecnológica e industrial ha sido el cimiento de nuestra fuerza energética. Tampoco queremos recordar el declive de esta visión y sus razones. Ni se toma nota sobre la interpretación errónea de lo que era la libre competencia en un mercado energético europeo, como la que hizo el Tribunal de Defensa de la Competencia al prohibir la fusión de Hidrocantábrico y Unión Fenosa. Y así podríamos continuar hasta manifestar que la transición energética nos obliga a recuperar con fuerza la musculatura tecnológica e industrial necesaria para competir con decisión en el sistema tecnológico, industrial y energético europeo. De lo contrario, decidiremos una transición energética no sostenible en su acepción más amplia.

Por ello, es pertinente un pacto de Estado para la transformación tecnológica e industrial de España. Solo un pacto de estas características haría viable una transición energética sólida y nos permitiría ser actores relevantes en el Pacto Verde de la Unión Europea. Este pacto podría conllevar la constitución de un Fondo Estratégico para la Transición Tecnológica orientado a canalizar los fondos comunitarios a fin de fortalecer la innovación tecnológica que conlleva la transición energética y servir de soporte a la clusterización de las capacidades tecnológicas que tiene España en ámbitos relevantes con el horizonte del 2050.

La pandemia del COVID-19 va a acelerar la transición, y los fondos comunitarios para la reconstrucción dotan de especial relevancia a los proyectos del Pacto Verde. Proyectos que están orientados a reforzar la economía productiva y a consolidar el sistema tecno industrial. Nuestros socios europeos lo están haciendo, y utilizan ya con decisión instrumentos adecuados que en el caso alemán conllevan una posición relevante de su “banca pública”.

Una somera lectura de las diferentes medidas que ya se estaban adoptando en el sector industrial de la energía y la movilidad, la crisis del COVID-19 las están reforzando. En Alemania, Holanda, países nórdicos y otros, hay una efervescencia de proyectos estratégicos activados, paralelos al COVID-19, y ligados tanto al hidrógeno, como al almacenamiento de CO<sub>2</sub>. Así como, desarrollos agresivos de los objetivos de la Directiva de junio del 2019, orientados a consolidar la generación distribuida. Este pequeño botón de muestra nos indica muchas cosas, pero, sobre todo, que nuestros competidores socios no están quietos y canalizan, con decisión, recursos públicos y privados a estrategias sólidas. No hay Pacto Verde sin cimiento de estrategia industrial.

La pertinencia de las consideraciones anteriores viene al caso porque la idea fuerza de la transición energética europea está tocando tierra en un entorno geopolítico extremadamente delicado. Una nueva “Ruta de la Seda” liderada por China, con una orientación estratégica de dominio euroasiático y clara vocación de liderazgo tecnológico. Una vecindad que demanda más que nunca la conveniencia de una unión energética europea. Una geopolítica tecnológica, industrial y de control de recursos que está más viva que nunca. Una pandemia que está acelerando la reconversión del mundo que hemos conocido hasta el presente. En este escenario, la transición energética, o se desarrolla en una Unión Europea sólida --reequipada tecnológicamente e industrialmente, con un adecuado mapa regulatorio--, o perderemos por generaciones, el tren del liderazgo. La toma de posición de nuestros socios y competidores está clara. Sólo depende de nosotros

estar a su altura y ser actores europeos. Nuestra debilidad es nuestra endeble política tecnológica e industrial. Y, sobre todo, nuestra falta de estrategia y humildad para concitar un proyecto de Estado sólido.

Un pacto que debiera tener un horizonte: la visión europea. Esta no es una utopía de románticos federalistas europeos o de ilusos como Delors que abogaba reiteradamente por la unión energética europea. Es una necesidad, si creemos en la defensa del interés nacional en un orden mayor como es el europeo. Nuestra sociedad del bienestar está en juego. Y un breve apunte más, nuestro sur energético, si seguimos por la senda que vamos, es un riesgo nacional de primer orden. Hay que abordarlo, porque el 2030 igual no estamos en el paraíso del verde sino en el infierno de la desestabilización del Norte de África. Incluyamos los flujos del gas en el pacto porque su gestión inteligente es equivalente a nuestro pasaporte de seguridad.

La dimensión de los problemas con los que nos enfrentamos nos obliga a decisiones que refuercen la soberanía europea en el concierto internacional del presente siglo. Y esto requiere, también, de nuestra solidez.

En este contexto, la transición energética de España tiene que ser el instrumento para modernizar nuestro marco regulatorio vigente y servir de soporte para construir nuestra fortaleza en la soberanía europea. Esto solo será posible si unimos la transición energética con el desarrollo tecnológico e industrial de España. No hay soberanía nacional sin fortaleza energética. No hay fortaleza energética sin fortaleza industrial. No hay fortaleza industrial sin fortaleza tecnológica. Y, en definitiva, no hay fortaleza en la soberanía europea sin fortaleza nacional.

La energía ha estado asociada siempre a capacidades tecno industriales. Estas capacidades han tenido un importante papel en la industrialización de España asentada en un capital humano técnicamente sólido. El sector nuclear español tuvo un capital humano excelente, que se reconvirtió o desapareció. La reputación

de España en las renovables no se entiende sin el papel y proyección industrial de Gamesa... y así podríamos continuar.

La energía es una industria fundamentada en la innovación tecnológica permanente. Este es un principio que no se nos debe olvidar. Es un negocio que actúa en un mercado competitivo pero condicionado por un claro componente de competitividad de su cadena de valor industrial y por su misión de servicio público. Su función no es otra que ofrecer energía segura y sostenible para el desarrollo de una sociedad de bienestar asentada en una economía competitiva.

Reitero, aunque sea cansino y redundante, la importancia de la política tecnológica e industrial en la energía, porque tenemos la tentación de poner el foco en cuestiones técnicas, más o menos sofisticadas, orientadas a situar la energía como un puzle de inversiones y retornos, que en muchos casos terminan en más déficits de tarifa, con el consiguiente impacto en los Presupuestos Generales del Estado (PGE). Corremos el riesgo de convertir el debate sobre la transición energética en un muro lleno de fórmulas, de diferente signo, que conduce a una preeminente visión financiera del sector, en detrimento de la visión industrial de un negocio que necesita un equilibrio sólido entre política energética, política industrial y sostenibilidad de las cuentas públicas y privadas. La oscuridad de las fórmulas siempre oculta los vicios privados de las virtudes públicas.

La transición energética es una oportunidad para reestructurar el sector y reconducirlo a una senda razonable donde el componente tecno industrial recupere el peso y el protagonismo que ha tenido históricamente el sector energético.

La transición energética no cumpliría su misión real si no ponemos el acento en la necesaria tensión competitiva que conlleva la neutralidad tecnológica. Cuyos objetivos centrales no son otros que la descarbonización y la tecnología como protagonista en sus

diferentes plataformas para lograrlo. El horizonte es un mercado energético común asentado en tecnologías y ofertas industriales que ofrezcan un mix energético sostenible. No hay sostenibilidad sin un marco regulatorio adaptado a los nuevos desafíos energéticos y donde el consumidor/ciudadano sea protagonista. Abordemos estos desafíos fortaleciéndonos industrial y tecnológicamente. Sólo de esta manera seremos actores de nuestra transición energética, daremos valor a nuestra economía productiva e influiremos en el concierto europeo.

Emiliano López Atxurra  
20 de mayo de 2020